



**INCUBADORAS DE EMPRESAS EN COLEGIOS TÉCNICOS  
PROFESIONALES DE LAS REGIONES: HUETAR NORTE,  
HUETAR CARIBE Y BRUNCA DE COSTA RICA**

**UNA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y EL  
EMPRENDIMIENTO EN PERSONAS JÓVENES**

**DICIEMBRE, 2016**

## 1) JUSTIFICACIÓN

En el año 2010 el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), asumió el importante reto de fomentar el emprendimiento en Costa Rica, reconociendo éste como un elemento fundamental para contribuir al desarrollo económico y social del país, mediante el incremento de procesos productivos y la generación de empleos de calidad.

Para la implementación de esta tarea, se elaboró, la Política Nacional de Emprendimiento, mediante un proceso interinstitucional en el que tuvieron participación importantes entidades públicas y privadas, enfocadas el fomento y apoyo del emprendimiento en Costa Rica.

En dicha Política se identificaron varias áreas estratégicas en las que se debe trabajar, mediante la coordinación de esfuerzos y creación de sinergias, de modo tal que se realicen acciones en cada una de las tres etapas del proceso emprendedor:

1. Fomento a la Cultura Emprendedora
2. Gestación del Emprendimiento
3. Consolidación del Emprendimiento

En la primera etapa mencionada, el Ministerio de Educación Pública (MEP) se convierte en aliado estratégico en el fomento de valores y principios orientados a la formación de una cultura emprendedora. Este fomento a la cultura emprendedora debe darse desde las primeras etapas de la formación educativa, particularmente desde la educación secundaria y formación técnica, extendiéndose hasta la educación universitaria y parauniversitaria. En este proceso es fundamental contar con el compromiso e involucramiento de los docentes tanto de las materias técnicas como académicas.

El MEP por medio de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras (DETCE) ha realizado importantes esfuerzos para la promoción del tema del emprendimiento en los 137 Colegios Técnicos Profesionales (CTP) de todo el país, en sus 56 especialidades enfocadas en las modalidades de agropecuaria, industrial y servicios. Destaca la elaboración de programas de estudio, que contienen, en la totalidad de los

mismos, la unidad de Gestión Empresarial, la cual ofrece una visión y manejo empresarial al estudiante. Se brinda también el Programa Labor@, el cual se define como “un centro para la práctica empresarial”, es una iniciativa innovadora que pretende desarrollar en los jóvenes conocimientos sobre: gestión empresarial, capacidad de emprendimiento y el manejo de paquetes informáticos y empresariales, entre otros. Estos elementos tienen como fin brindarle a los jóvenes que se egresan de los CTP herramientas para su adecuada inserción en el mundo de trabajo.

Otra de las iniciativas desarrolladas por el MEP son las Ferias Técnicas ExpoJovEm y ExpoIng, las cuales iniciaron en el 2008, como una iniciativa que brinda un espacio a los estudiantes de los CTP a nivel institucional, regional y nacional, para que muestren y compartan con estudiantes de otras instituciones del país las habilidades y competencias logradas con la educación técnica profesional. En la actualidad se tiene como lineamiento que se hagan las ferias institucionales, de las cuales los dos primeros lugares participan en las regionales y de las regionales salen los proyectos participantes en la feria nacional.

Es por medio de las iniciativas curriculares y a través de la plataforma que brindan las ferias ExpoJovEm y ExpoIng, que han surgido importantes iniciativas de emprendimiento, desarrolladas por los estudiantes que asisten a las ferias. Las ideas empresariales desarrolladas por los jóvenes requieren de seguimiento y asesoría, que les permita convertirse en emprendimientos comerciales y que se puedan articular con los sectores productivos regionales o nacionales, a través de encadenamientos productivos.

Por tanto, es necesaria la búsqueda de mecanismos de apoyo complementarios que den continuidad al proceso de consolidación de iniciativas emprendedoras, desde su seno, es decir, desde los propios centros educativos, en particular los colegios técnicos.

La creación de incubadoras en los colegios técnicos se visualizan como una alternativa importante de apoyo a los jóvenes emprendedores, para que puedan ver transformadas sus ideas en verdaderos proyectos empresariales que les permita un crecimiento personal, así como la generación de ingresos económicos para el sustento de sus familias, y posteriormente la creación

de empleos, que favorezcan el desarrollo económico en las regiones donde se ubican las incubadoras.

En particular, las características económicas y sociales de la Región Brunca, Huetar Norte Y Huetar Caribe, las convierte en escenarios idóneos para el inicio de un proceso de formación de incubadoras en colegios técnicos profesionales (CTP), consiste en la creación de un modelo y una metodología que posteriormente puedan ser extendidos a otros colegios técnicos del país. En la primera etapa se ha seleccionado los colegios: Carlos Manuel Vicente Castro de Golfito, Colegio Regional de San Carlos (COTAI) y el CTP Liverpool en Limón, como modelos para el diseño e implementación del modelo de incubación de empresas.

Esta iniciativa a su vez, tiene sustento en la creación de un “Sistema Nacional de Incubación”, el cual se formalizó mediante el Decreto N° 36343 de diciembre de 2010. Dentro de este sistema se crea la Red Nacional de Incubación y Aceleración, que tendrá a cargo la articulación de los elementos que componen el proceso de incubación y aceleración, en el cual se encuentran debidamente incorporadas las incubadoras de los CTP.

Por su parte el MEP, en el Decreto 38170, Organización Administrativa de las Oficinas Centrales, establece en el Artículo 94

*c. Desarrollar programas de educación, capacitación, actualización para el fomento y desarrollo de la cultura emprendedora en general y cooperativista en particular.*

*d. Establecer y dar seguimiento al programa de incubadoras de empresas a nivel de las instituciones educativas, propiciando el desarrollo de ideas de negocios.*

Según la normativa anterior, se debe fomentar la cultura emprendedora y crear un programa que propicie el desarrollo de ideas de negocio de los estudiantes en colegios técnicos profesionales; lo que es fundamental para el fomento del emprendimiento y la cultura empresarial en el país.

La sinergia entre el MEIC, el MEP y la OIT, a través de diversos programas desarrollados en el país: Conozca de Empresa (CODE), Tour de Emprendimiento e Innovación o el Programa Conjunto “Desarrollo de la Competitividad para la Región Brunca, se constituyen en el escenario ideal para la ejecución del proyecto de las incubadoras de empresas desde la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras.

## 2) OBJETIVOS

### 2.1 Objetivo General

- a. Fortalecer en los emprendedores que ingresen en las incubadoras de colegios técnicos profesionales las capacidades y habilidades necesarias para la consolidación de una propuesta de tipo empresarial.

### 2.2 Objetivos Específicos

- b. Ofrecer un espacio físico, mobiliario y equipo tecnológico que le permita a los incubados el desarrollo de actividades administrativas propias del emprendimiento que es atendido por la incubadora.
- c. Generar espacios de capacitación y formación que requiere el emprendedor para el desarrollo del proceso administrativo de su propuesta empresarial.
- d. Proveer al emprendedor de las asesorías específicas que le permitan la reducción de la curva de aprendizaje en el proceso de consolidación del emprendimiento en el mercado.
- e. Establecer alianzas estratégicas en el ecosistema emprendedor regional y nacional con organizaciones públicas y privadas, para que el emprendedor tenga acceso a recursos tecnológicos que son propias de cada emprendimiento.

### **3) PRODUCTOS**

#### **4.1 Corto Plazo**

- a. Tres Incubadoras de Empresa que benefician con sus servicios a 31 Colegios Técnicos Profesionales, las cuales están inscritas en la Red Nacional de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas, por cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en la normativa del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.
- b. En las Incubadoras de Empresas se atienden 18 proyectos de jóvenes emprendedores egresados de los Colegios Técnicos Profesionales. De las cuales 8 empresarios jóvenes tienen sus empresas inscritas como sociedades y tienen operaciones en el ámbito local, que generan empleo y oportunidades comerciales en la comunidad.
- c. Las Ferias de Jóvenes Emprendedores están institucionalizadas y tienen un promedio anual de 2.500 estudiantes de colegios técnicos y cooperativas escolares, de los cuales clasifican 76 proyectos para la Feria Nacional ExpoJovEm.

#### **4.2 Largo plazo**

- a. Generar una cultura de emprendimiento en las poblaciones de niños y jóvenes de la educación técnica nacional.
- b. Sistematizar los procesos de creación de empresas en los egresados de los Colegios Técnicos Profesionales.
- c. Establecer encadenamientos con el ecosistema emprendedor del país que permitan establecer sinergias con las iniciativas empresariales de los jóvenes emprendedores.

- d. La creación de productos financieros específicos para jóvenes empresarios que permitan incrementar los bienes y/o servicios que ofrecen.

## 4) FORTALEZAS Y RETOS

### 4.3 Fortalezas:

- a. Administradores de las incubadoras, que fueron docentes, conocen la estructura organizativa del MEP, residen en el lugar donde se ubica la incubadora, lo cual le permite un conocimiento adecuado del ecosistema emprendedor y las organizaciones.
- b. La reputación del MEP en temas de manejo de proyectos, es bien reconocida por los miembros del ecosistema emprendedor, los cuales se muestran dispuestos a apoyar las iniciativas de colaboración que solicitan las incubadoras.
- c. El recurso humano egresado de los CTP son personas altamente capacitadas y con un alto conocimiento en el tema de emprendimiento y de sus especialidades técnicas, lo cual reduce la curva de aprendizaje de los emprendedores en temas como emprendimiento e innovación.
- d. Un modelo de incubación facilitado por la Universidad Técnica Nacional y que se ha constituido en una primera etapa para desarrollar el propio modelo de incubación.
- e. El tema de emprendimiento en las poblaciones jóvenes es un tema que se encuentra en crecimiento en Costa Rica, lo cual permite que se generen espacios que pueden ser aprovechados por los emprendedores.

- f. La existencia de ferias estudiantiles que, proveen de emprendedores y proyectos a las incubadoras de empresas en CTP

#### **4.4 Retos**

- a. Investigar otros modelos de incubación de empresas aplicados por el sector privado y universidades en el ámbito nacional, para crear el propio del Ministerio de Educación Pública.
- b. Hay que realizar un trabajo de sensibilización con directores de centros educativos y comunidad estudiantil, con el fin lograr la promoción del tema de emprendimiento en los centros educativos del país.
- c. La necesidad de un presupuesto que permita el financiamiento de los proyectos que han finalizado sus etapas de incubación y requieren de un capital semilla, que les permita hacer sus inversiones iniciales.
- d. Fortalecer el ecosistema emprendedor de las regiones, para que se puedan crear alianzas, que permitan el trabajo de capacitación y financiamiento de los emprendedores juveniles.